



MUNICIPIO DE
LANDA DE MATAMOROS
QUERÉTARO.



OFICIO DE APROBACION No. MLM -POAFISM-SH048-2018.

Landa de Matamoros, Qro. Marzo del 2017

ING. MARGARITO CRUZ MARTINEZ,
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

Presente

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos dentro del **Fondo de Infraestructura Social Municipal** inserto en el **Ramo XXXIII** "Aportaciones Federales para Entidades y Municipios", la cantidad de **\$ 33'291,080.00 (Treinta y tres Millones doscientos noventa y Un Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N)** de inversión Municipal y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión:

INVERSION TOTAL	\$ 722,816.01
Inversión Municipal:	\$ 722,816.01
SH. VIVIENDA DIGNA	
OBRA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA: TECHO FIRME	\$ 722,816.01
LOCALIDAD: 220100001.- VARIAS LOCALIDADES	

El monto señalado se aplicará conforme al anexo adjunto y en apego a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

"Landa... eres tú!"

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS.
PRESIDENTA MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo.



000001

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960